

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal
jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, Noviembre 30 de 2018

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO : 253684089001 2018 00080 00
DEMANDANTE : ADRIANA PULECIO RODRÍGUEZ
DEMANDADO : MARTA LUCÍA ROJAS ROMERO

LIQUIDACION DE COSTAS

Concepto	Folio	Valor
Agencias en derecho	11 c.1	\$ 488.000
Notificaciones		\$ -
Publicaciones emplazamientos		\$ -
Publicaciones edictales		\$ -
Honorarios Curador ad litem		\$ -
Póliza Judicial Artículo 690 C.P.C.		\$ -
Registro de medida cautelar		\$ -
Expedición Certificado de Tradición		\$ -
Honorarios Secuestre		\$ -
Honorarios peritos		\$ -
Publicación remate		\$ -
Total		\$ 488.000

SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA
CORRIENTE

La Secretaria,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se fija en lista hoy 3 de noviembre de 2018, a la hora de las 8:00 am., comienza a correr el traslado establecido en el artículo 366 del CGP. el 4 de noviembre de 2018 y vence el día 6 de noviembre de 2018 a las 6:00 pm.

La Secretaria,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

Informe Secretarial

Jerusalén, 11 de diciembre de 2018. Al Despacho del Señor Juez, con la anterior liquidación de costas, informando que el término de traslado venció en silencio. Sírvase proveer.

Transcurrieron los días: 4, 5 y 6 de diciembre de 2018.


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria